

Retienen 30 toneladas de chatarra por irregularidades en Trujillo

La información fue aportada por el Comandante de las Fapet, My. Yelffry Adames, quien detalló que tras un fuerte control desarrollado en la parroquia Buena Vista del municipio Monte Carmelo, se puso a la orden de la fiscalía superior del Ministerio Público, por la vía ordinaria, a un ciudadano que transportaba 30 TN de material estratégico tipo chatarra, así como la retención de dicho material y el vehículo.

“Se consiguieron partes y piezas ocultas de vehículos serializadas, algunas con seriales devastados y otros visibles, que no cumplen con los requisitos y documentos necesarios para la movilización”, señaló el Comandante de las Fapet.

Precisó que la fiscalía superior del MP continuará con las investigaciones para verificar la procedencia legal de dichas partes y piezas.

Adames recalcó que para el traslado del material ferroso se debe contar con la documentación que respalda su procedencia, como título de propiedad, acta de desincorporación ante el Intt, factura, documento de compra y venta de providencia, los cuales no poseía el ciudadano.

«No estamos en contra de los personas que trabajan con este material, pero seguiremos siendo supervisores objetivos de aquellas empresas que transitan en el estado para evitar el contrabando y garantizar que los procedimientos sean ajustados a derecho», aseveró.

Fuente: [Diario Los Andes](#).